

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA (CABORCA)



PLAN DE DESARROLLO

2017-2021

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Unidad Responsable: 413100 DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la realización de estudios de doctorado en áreas estratégicas y en posgrados de calidad. • Continuar con el requisito de tener reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD). • Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. • Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores. • Establecer mecanismos de ingreso de personal de asignatura que se encuentre laborando en un área profesional acorde a los contenidos de las materias que impartirá. • Implementar un sistema de registro y seguimiento de la formación y actualización de los docentes. • Certificación de profesores en el área disciplinar. 	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
1.2 Estímulo a la jubilación	<ul style="list-style-type: none"> Proponer al H. Colegio Académico la figura de Profesor Honorario, el cual colabore con la Institución bajo proyectos académicos de docencia, investigación o difusión específicos. 	1.2.1 Número de académicos jubilados o pensionados al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras). Integrar grupos divisionales de trabajo orientados al análisis de la información, su uso en la toma de decisiones académicas y el seguimiento del desempeño escolar de los estudiantes. Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante. Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio. Promover un mayor compromiso de cumplimiento por parte de los académicos, identificando y corrigiendo las inadecuadas prácticas docentes. 	2.1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	NA	NA	NA	NA	NA
		2.1.2 Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	NA	NA	NA	NA	NA
		2.1.3 Promedio de calificaciones por materia.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.1.4 Porcentaje de alumnos regulares.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.1.5 Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada. • Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades. • Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. • Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos. • Retroalimentar al subsistema de educación media superior, respecto a deficiencias académicas, así como implementar de manera conjunta acciones de capacitación docente y de orientación vocacional. 	2.1.6 Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	NA	NA	NA	NA	NA
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL. • Realizar, a través de los Comités Técnicos Divisionales y el Consejo Técnico Institucional, el análisis, seguimiento y uso de resultados de las aplicaciones de los EGEL y los EXDIAL. • Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican. 	2.2.1 Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	2	2	2	2	3
		2.2.2 Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.2.3 Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	20	25	35	45	60

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL. Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencias. Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL. 	2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	0	0	1	2	3

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia. Disponer de mecanismos que den seguimiento, evalúen y garanticen el cumplimiento total de los programas de los diversos espacios curriculares de los planes de estudio. 	3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	0	0	0	100	100
		3.1.2 Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	NA	NA	NA	NA	NA
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales. Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales. 	3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	100	100	100
		3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.3 Educación en línea y semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea. 	3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea.	0	0	2	4	6
		3.3.3 Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	NA	NA	NA	NA	NA
3.4 Nueva oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> En particular, impulsar la matrícula en las unidades regionales Norte y Sur, aumentando las opciones educativas, otorgando apoyo especial a aspirantes en su realización del examen de ingreso e implementando programas de nivelación y acompañamiento individualizado. Reforzar el apoyo técnico y tecnológico para el diseño e implementación de nueva oferta educativa. 	3.4.1 Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	0	1	1	1	0
		3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	500	550	610	660	710
		3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	0	0	1	2	2
3.5 Fortalecimiento del posgrado	<ul style="list-style-type: none"> Impartir programas de posgrado en las unidades regionales Norte y Sur, así como incorporar a sus profesores con grado de doctor en los núcleos académicos, y crear programas propios de posgrado en las áreas con mayor fortaleza y desarrollo de la planta académica. Analizar la viabilidad de implementar un proyecto especial de Cátedras, mediante el cual académicos de alto nivel de la URC se incorporen temporalmente en los programas de posgrado, propios o como subsede, que se desarrollen en la URS y la URN. Asimismo, incluir entre las funciones de la nueva figura de Profesor Honorario, la participación en dichos programas de posgrado en la URS y URN. 	3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (Eficiencia terminal de egreso en posgrado).	0	0	0	0	70

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.1 Servicios de apoyo académico	<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico. Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes. Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio. Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas. 	4.1.1 Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.1.2 Porcentaje de incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.1.3 Número de licencias de <i>software</i> adquiridas y/o renovadas al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.1.4 Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	6	6	6	6	6
		4.1.6 Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	NA	NA	NA	NA	NA
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> Establecer políticas y generar las acciones necesarias para lograr la maximización del uso de los espacios disponibles en el marco del proceso de programación académica con el fin de lograr elevar su nivel de ocupación. Realizar acciones de adecuación en andadores y accesos a edificaciones, así como de instalación de elevadores que logren la mayor conectividad entre edificios para facilitar la movilidad y accesibilidad con equidad. Implementar programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas. 	4.2.2 Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.2.3 Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	2	2	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento. • Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario. • Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución. • Emitir convocatorias internas de apoyo a proyectos de investigación a través de las diversas divisiones académicas, dando preferencia a los que desarrollen temas prioritarios. • Fomentar el ingreso de nuevos PTC a través de diversos mecanismos, entre ellos el de Retención y Repatriación del CONACYT, así como el programa de Cátedras CONACYT. • Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores. • Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias. 	5.1.1 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.1.2 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.1.3 Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.1.4 Número total de investigadores en el SNI.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.1.5 Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.1.6 Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.1.7 Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con mayor y mejor infraestructura, tecnología, equipos y materiales para el adecuado desarrollo de la investigación. 	5.1.8 Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones de trabajo entre directores de división, jefes de departamento y líderes de Cuerpos Académicos, con el fin de analizar el estatus que mantienen sus Cuerpos Académicos registrados ante el PRODEP y definir estrategias para su mejora. • Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP. • Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática. • Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos. 	5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.2.2 Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	NA	NA	NA	NA	NA
5.3 Implementación del modelo de transferencia de tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los proyectos de investigación que desarrollen conocimiento innovador y tecnología susceptibles de ser patentados o protegidos industrialmente. • Difundir la cultura de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria a través de seminarios, cursos y talleres, tanto presenciales como a distancia. • Promover la asociación con organismos del sector productivo, dependencias de gobierno e instituciones de educación superior, así como centros de investigación, para el desarrollo de trabajo conjunto en la consecución de objetivos comunes de investigación y desarrollo. 	5.3.5 Número de proyectos de colaboración con el sector productivo basados en las convocatorias del CONACYT para la innovación al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos. Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión. 	6.1.1 Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		6.1.2 Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		6.1.4 Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	1	2	4	6	6

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad. Realizar la certificación de unidades de servicios y/o acreditación de sus pruebas y procedimientos. Promover el nombramiento de un responsable de vinculación a nivel departamental. Realizar la Feria de Servicios Universitarios para comunidades urbanas y rurales, en cada Unidad Regional. Implementar por Unidad Regional sistemas de gestión de la calidad para la acreditación de pruebas y procedimientos de laboratorios. 	7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.1.2 Número de pruebas técnicas y procesos experimentales de las unidades de servicio acreditadas al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar una red interna de educación continua con responsables en cada una de las divisiones académicas, así como definir las funciones a desarrollar para la difusión de los eventos. • Capacitar permanentemente a los instructores y enlaces de la red de gestión del programa de educación continua. • Estimular la participación de las unidades académicas para la celebración de convenios en materia de certificación profesional con los diferentes sectores de profesionistas. 	7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.2.2 Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	NA	NA	NA	NA	NA
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> • Participar anualmente en la Feria de Servicios Universitarios para comunidades urbanas y rurales, en cada Unidad Regional. • Realizar anualmente proyectos de vinculación de atención a sectores y grupos vulnerables de la entidad. 	7.3.5 Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	NA	NA	NA	NA	NA
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyos financieros ante los sectores público y privado, así como instituciones y asociaciones civiles, para el desarrollo de los proyectos institucionales de brigadas comunitarias de servicio social. • Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social. • Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional. • Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales. 	7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas. • Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras. • Definir mecanismos y procedimientos para la movilidad e intercambio académico de estancias cortas que favorezcan la participación de los académicos en redes de colaboración. • Contar con proyectos de colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal. 	8.1.1 Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	1	1	1	1	1
		8.1.2 Número de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		8.1.3 Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	2	3	4	5	7
		8.1.4 Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	2	2	3	3	3
		8.1.6 Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
9.1 Simplificación administrativa	• Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique.	9.1.1 Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	55	65	75	85	95

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados. 						

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
11.1 Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos federales, estatales y propios. Difundir la prestación de servicios destinados a la sociedad a través de los bufetes de traducción, de ingeniería civil, servicios de laboratorios de investigación y consultoría, análisis clínicos, mecánica de rocas, de mineralogía, de preparación de materiales y de ingeniería ambiental, entre otros. Establecer programas de capacitación a los usuarios para difundir las normas internas relativas a la racionalización del gasto. 	11.1.3 Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	4	4	4	4	4
		11.1.5 Porcentaje de usuarios capacitados en racionalización del gasto.	25	45	65	85	100

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> Publicar y difundir el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), para dar a conocer las actividades que la Institución tiene que desarrollar para el cumplimiento de sus objetivos. Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI. 	12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100
		12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	80	85	90	95	95

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una política interna para la debida administración de archivos y gestión documental. • Implementar un procedimiento de gestión documental electrónico y el resguardo de información digital. 	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los lineamientos generales para asegurar el uso sustentable del agua, la energía, la gestión de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos; y otros insumos institucionales. • Adecuar la infraestructura instalada para el manejo de materiales, sustancias y residuos peligrosos y no peligrosos con base en la normatividad aplicable. • Diseñar y producir contenidos relacionados con la sustentabilidad y difundirlos en los medios institucionales. 	12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado.	0	5	5	5	5
		12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	0	2	2	2	2
		12.3.4 Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	0	5	5	5	5
		12.3.6 Porcentaje de disminución de residuos peligrosos.	0	3	3	3	3
12.5 Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas que favorezcan el autocuidado y los estilos de vida saludables. • Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales. • Adecuar e incrementar la infraestructura física deportiva para optimizar el uso adecuado de los espacios en beneficio de la población en general. 	12.5.1 Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.5.2 Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.5.3 Número de beneficiados de brigadas comunitarias, convenios y proyectos de vinculación en salud al año.	NA	NA	NA	NA	NA
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un proyecto de formación docente para el fortalecimiento del manejo del idioma inglés para profesores. 	12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas. • Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes. • Establecer los vínculos formales con instituciones internacionales que deriven en acciones específicas para el desarrollo de la internacionalización. • Impulsar la movilidad internacional de estudiantes. 	12.7.5 Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	NA	NA	NA	NA	NA
12.7.6 Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.		NA	NA	NA	NA	NA	
12.7.7 Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.		NA	NA	NA	NA	NA	
12.7.8 Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.		NA	NA	NA	NA	NA	
12.7.9 Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.		NA	NA	NA	NA	NA	
12.7.11 Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	NA	NA	NA	NA	NA		